

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31434** *DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN GRUPO DIDES, SOCIEDAD LIMITADA*

Auto de insolvencia.

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 250/07 ejecución 128/07, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Javier Abad Mories contra el demandado Diseño e Implementación Grupo Dides, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 4/09/09 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Diseño e Implementación Grupo Dides, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 5.557,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial, María José Sotorra Campodarve.

ID: A090074664-1